

Quillota, 06 de Junio de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM: 6585 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 2853 de fecha 27 de Mayo del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de CATALINA GUZMÁN BUSTAMANTE, RUT N° 19.727.331-3, a contar del 25 de Mayo de 2022 y hasta 14 de Junio de 2022, cumpliendo funciones como ENFERMERA, para cubrir Licencia Médica de Marisel Hazard Delucchi, Rut N° 12.835.195-7, con cargo a Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. Vº Bº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1192 de fecha 24 de Mayo del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica:
- Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN

DE:

**NOMBRE** : CATALINA GUZMÁN BUSTAMANTE

: 19.727.331-3 R.U.T **ESTAMENTO** : ENFERMERA : B

CATEGORÍA

**JORNADA** : 44 HORAS

**NIVEL** : 15

**ASUMIR EN** : CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

A CONTAR DESDE : 25 de Mayo de 2022 y hasta 14 de Junio de 2022, reemplazo

Licencia Médica de Marisel Hazard Delucchi.

**SEGUNDO:** PÁGUESE con cargo al Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO M MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA **ARQUITECTO** SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA